

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA 7 DE OCTUBRE

# SUBIDA SALARIAL 2022

FRENTE AL SOLO 2% QUE ALGUNAS ORGANIZACIONES SINDICALES QUERÍAN FIRMAR EN JULIO, RENUNCIANDO A CUALQUIER SUBIDA ADICIONAL

LA HUELGA GENERAL Y MAREA AMARILLA DE JUNIO Y EL

ACUERDO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CCOO Y UGT,

FUERZAN A CORREOS A SUBIR UN 3,50% EN SALARIO FIJO

CON RETROACTIVIDAD A 1 DE ENERO DE 2022

**(CORREOS, ADEMÁS, DEBERÁ IMPLEMENTAR SUBIDAS SALARIALES EN FIJO PARA 2023 (2,5%+0,5%+0,5% VINCULADOS A IPC Y PIB, RESPECTIVAMENTE) Y 2024 (2%+0,5 A IPC)**

Mientras la difícil situación económica y la crisis energética golpea el bolsillo de los más de 47.000 trabajadores/as de Correos, el presidente Serrano, **al que no debe apretarle tanto la situación con un sueldo de 200.000 euros y el “bonus“ de 40.000 euros por obtener pérdidas (el bonus en cualquier empresa se paga sobre los beneficios obtenidos excepto en “este” Correos en el que Serrano lo cobra, inexplicablemente y con el aval de SEPI, por dar pérdidas)** ha negado el pago de la subida salarial durante diez meses. CCOO y UGT ya denunciábamos que la subida del 2% establecida en los Presupuestos Generales del Estado para 2022 **se estaba “secuestrando”** para ser utilizada como moneda de cambio e intentar promover el teatro negociador de un nuevo convenio colectivo, **un convenio de desguace para validar los recortes y la flexibilidad que necesita para implantar su fracasado plan estratégico de desmantelamiento**. La negociación del convenio del desguace de Correos, en el que CSIF, SL, CGT, ELA y CIG se prestan incomprensiblemente a participar y, además, haciendo de comparsas de la empresa para presionar a CCOO y UGT.

- El tiempo ha demostrado que esa es la única razón por la que **(una subida salarial que Correos estaba obligada a aplicar por ley desde el 1 de enero) no se haya cobrado aun en octubre**, y que las “negociaciones” de dicho convenio solo eran una maniobra más de **ESQUIROLAJE contra la Huelga General convocada por CCOO y UGT en junio**. Un esquirolaje al que vergonzosamente se sumaron los mencionados sindicatos participando en el paripé/teatro negocial, e incluso *contra-asambleando* con comunicados y en los centros de trabajo.

La respuesta del colectivo fue la **MAREA AMARILLA de 20.000 trabajadores/as**, tras la que Serrano se vio obligado a convocar en julio la negociación para pagar el 2%, aunque intentó de manera torticera **condicionarla a que se RENUNCIASE a cualquier posibilidad de mejora salarial adicional que se pudiese conseguir para 2022**. Aunque algunos sindicatos aceptaban en la mesa este chantaje, CCOO y UGT **NO ACEPTAMOS** la imposición, y **exigimos el pago inmediato del 2% junto a los atrasos acumulados**, y además, incluir una **CLÁUSULA que OBLIGASE A APLICAR** en Correos los incrementos salariales que en ese

momento estábamos negociando en el ámbito de las administraciones públicas, y que finalmente **hace posible un 1,5% adicional en salario fijo para 2022 en Correos, que hubiésemos perdido** en caso de aceptar, como querían otros, la oferta tramposa de Serrano en julio.

Sorprendentemente, **uno de esos sindicatos (CSIF) que se conformaba con el 2% en julio, hoy ha firmado en Correos la subida salarial del Acuerdo CCOO-UGT**, a pesar de subrayar que es insuficiente, y de que **en la mesa de Función Pública se ha negado a firmarlo**. Es decir, que **firman el 2% y rechazan el 9,50%**. Ya se sabe: *tengo unos principios, pero si no me sirven, los cambio*.

Hoy, el **ACUERDO DE FUNCIÓN PÚBLICA FIRMADO POR CCOO Y UGT** incluye también a la Administración Institucional, y, por tanto, **ES DE PLENA APLICACIÓN EN CORREOS, SIN EXCUSA POSIBLE**. El contenido **no es únicamente SALARIAL**, sino que, tal y como informamos, nos permite exigir la **negociación en Correos de MEJORA DE DERECHOS**. Por ello, en la reunión de hoy hemos dejado muy claro a la empresa:

- Que, además del **pago inmediato EN LA NÓMINA DE OCTUBRE DEL 2% y de los ATRASOS acumulados desde el 1 de enero**, se pague el **INCREMENTO ADICIONAL del 1,5% en todos los conceptos salariales, en una PAGA ÚNICA ANTES DE FINALIZAR 2022**.
- Que Correos, además, **deberá implementar subidas salariales en fijo para 2023 (2,5%+ 0,5%+0,5% vinculados a IPC y PIB, respectivamente) y para 2024 (2%+0,5% vinculado a IPC)**
- **CORREOS DEBE ABRIR NEGOCIACIONES ESPECÍFICAS** para incorporar las mejoras de **DERECHOS** que el Acuerdo nos permite conseguir: **Jornada laboral de 35 horas, 100% de retribuciones en IT, mejora de Jubilaciones Parciales y Excedencias Voluntarias Incentivadas, implantación de un verdadero sistema de Prejubilaciones** para personal laboral, ampliación de permisos y vacaciones, actualización de la compensación por suplido del personal rural, mejora de los importes para gastos de desplazamiento, entre otros. El Acuerdo nos ha abierto la puerta a negociar para conseguir estas mejoras de derechos, también se pueden negociar otras como la recuperación de la aportación de la empresa al plan de empleo y además, todo ello **SIN NECESIDAD de abrir otro Convenio para validar ese “Convenio del Desguace de Serrano” que los sindicatos colaboracionistas en el desguace llevan 2 años reclamando**.

CCOO Y UGT entienden que con la inflación rondando el 10%, el coste de la vida disparado, y arrastrando una importante pérdida de poder adquisitivo de años anteriores, **es una subida salarial INSUFICIENTE**, pero también, que **en un escenario económico tan complicado**, (que pinta mantenerse así o empeorar) a diferencia de crisis anteriores, en las que lo primero que se hacía es congelar los salarios, e incluso recortarlos, se ha conseguido **revisar al alza** la subida salarial de 2022 (algo jamás conseguido) y **garantizar un suelo de subida salarial plurianual** que condicione al/los futuro/s Gobierno/s.

7 de octubre de 2022